SNCC.D.016





No EXPEDIENTE POLICIA NACIONAL-CCC-LPN-2018-0001 No. DOGUMENTO

Click here to enter text.

POLICÍA NACIONAL

Comité de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

"Año del Fomento de las Exportaciones"

09 de abril de 2018

CIRCULAR No. 001

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Licitación Pública Nacional No. POLICIA NACIONAL-CCC-LPN-2018-0001

El Comité de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional les informa que relativo al proceso de referencia en fecha 21 y 27 de marzo, y 5 de abril del presente año, recibimos las siguientes preguntas:

Pregunta No. 01.

Puede un producto cuyo registro sanitario este en proceso de aprobación participar en dicho proceso?

Pregunta No. 02.

Se puede participar con ítem cuyo registro sanitario este en proceso?

Pregunta No. 03.

El ítem de "fajitas de cerdo", estas son sin hueso o con hueso?

Pregunta No. 04.

El ítem "tocineta", de cuantas libras es la presentación que requieren?

Pregunta No. 05.

El ítem "longaniza" de cuantas libras es la presentación?

Pregunta No. 06.

Podrían ser más específicos en describir la presentación en general de aquellos productos (cárnicos) donde no se menciona por ejemplo si lleva empaque al vacío, etc.







Pregunta No. 07.

En la página 68, numeral 2.16, punto 1, del pliego de condiciones, ustedes indican que el oferente debe especificar en el formulario de ofertas económicas el nombre del proveedor y su RNC, ¿se refieren ustedes al nombre de nuestra empresa como proveedor de todos los rubros que están solicitando o se refieren ustedes al posible proveedor que suministraría los productos a los oferentes que no cuenten con todos los rubros solicitados por ustedes.

Pregunta No. 08.

Resolución Única:

Así mismo el Comité de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, procede a dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional:

1- Respuesta a las preguntas No.01 y 02.

-No, no son aceptados, ni serán tomados en consideración para futura calificación productos sin registro sanitario aprobado.

2- Respuesta a la pregunta No.03.

-Las fajitas de cerdo, son sin hueso, cortadas en juliana.

3- Respuesta a la pregunta No.04

-Las tocinetas deberán ser despachadas en presentación de una (1) libra.

4- Respuesta a las solicitudes de modificación en las preguntas 05:

-La Longaniza deberá ser despachada en presentación de 50 libras.

5- Respuesta a la pregunta No.06.

-Sí, estaremos publicando la versión 2 del pliego de condiciones para este referido procedimiento, verificar los portales por favor.





6- Respuesta a la pregunta No.07.

- Se refiere al nombre comercial y el RNC del proveedor participante inscrito para este procedimiento.

7- Respuesta a la pregunta No.08.

- -Sí, se refiere a que el oferente tiene la opción de presentar muestras en presentaciones de menor proporción siempre y cuando corresponda en calidad, marca y fabricante que pretenda despachar en caso de ser adjudicado, en empaques higiénicamente sellados.
- -En cuanto a las 8, 10 y 20oz conforme a como el fabricante que le distribuye tenga una presentación menor para esos productos en forma líquida, usted tiene la opción de entregar muestras en alguna de esas presentaciones, siempre y cuando tenga su identificación, sellos de seguridad, impresión de marca, procedencia, registros sanitarios, registros mercantiles, valores nutricionales y fecha de vencimiento.

FRANKLIN B. WITTINI DURAN

General de Brigada, P.N.
Presidente del Comité de Compras y Contratacione